

CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1174/2015

Hoja 1 de 4

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado, el día nueve de diciembre de 2015 en la instalación de rayos X para diagnóstico dental, cuyo titular es D. [REDACTED], NIF [REDACTED], sita en C/ [REDACTED] - 30002 - MURCIA (Murcia).

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico dental, cuya última inscripción registral es de 06/05/2015, con nº de inscripción IR/MU-1174.

Que la Inspección fue recibida por el titular, acreditado para dirigir este tipo de instalaciones de rayos X.

Que dicho titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación se encuentra ubicada en la planta [REDACTED] de un edificio de viviendas, en la dirección antes indicada, existiendo por encima una vivienda y por debajo un local vacío.
-
- En la instalación se encuentran dos equipos para radiología dental intraoral, un [REDACTED] con nº de serie SAXJ288/339227 y un [REDACTED] nº de serie 651211. Cada equipo se encuentra ubicado en su correspondiente sala.

-
- La instalación dispone de control de acceso y de la señalización reglamentaria, así como de cartel de aviso a embarazadas.
-
- En la instalación se dispone de dos delantales plomados.
-

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

Los niveles de radiación registrados en la instalación utilizando como elemento de dispersión una botella de plástico con agua, utilizando la técnica mas frecuente, son los siguientes:

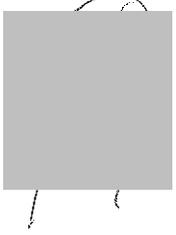
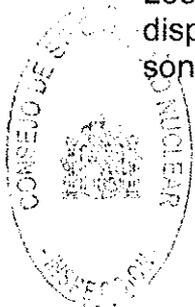
Gabinetes intraorales:

kV	mA	Seg.	Puesto	µSv/h
65	7,5	0,22	Operador (pasillo, pulsador de pared). Equipo [REDACTED]	1,47
65	7,5	0,22	Gabinete contiguo. Equipo [REDACTED]	11,8
70	8	0,10	Operador (pasillo, pulsador de pared). Equipo [REDACTED]	1,8
70	8	0,10	Sala de espera. Equipo [REDACTED]	4,1

Los disparos han sido realizados por el titular, acreditado para dirigir este tipo de instalaciones de rayos X, dado que la operadora, a cuyo nombre está el dosímetro, se encuentra de baja.

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Hay una acreditación para dirigir la instalación, que corresponde al titular.
- Hay también una acreditación de operador.
-



CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1174/2015

Hoja 3 de 4

CUATRO. DOCUMENTACIÓN

- Se exhibe a la Inspección el documento de Registro de la instalación con los aparatos en ella existentes.
- El control dosimétrico se refiere a un dosímetro [REDACTED] de solapa utilizado, gestionado por [REDACTED], comprobando la inexistencia de valores significativos desde enero de 2014 a octubre de 2015,
- Dispone de Control de Calidad anual realizado con fecha 16/02/2015 por la UTPR [REDACTED] señalando anomalías
- Aporta certificado anual de vigilancia de nivel de radiación ambiental, de fecha y por la UTPR iguales que en el caso anterior, sin valores inadmisibles.
- Se exhibe contrato con la UTPR [REDACTED], de 22/01/2015.
- Dispone de Programa de Protección Radiológica.
- No se exhibe a la Inspección el Certificado de conformidad de la instalación, pero posteriormente lo aporta en el Registro de la Dirección General de Energía. Dicho Certificado es de fecha 11/12/2015, aunque la fecha en que se visitó la instalación es de 22/01/2015.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 29 de diciembre de 2015.

EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL



Fdo

[REDACTED]

CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1174/2015

Hoja 4 de 4

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita al titular, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste, a **continuación**, su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Estoy conforme.



Murcia a 8 de febrero 2016